

ACTA DE LA ASAMBLEA DE PINTO

Se reúne la Asamblea de Pinto a las 12:25 del día 17 de noviembre de 2013 con el siguiente orden del día:

1. GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- a. Enviaremos un correo adjuntando el actual reglamento de participación ciudadana de Pinto a fin de leerlo y tener propuestas preparadas para la Asamblea del 1 de diciembre.
- b. Contactaremos con otras Asambleas para comparar distintos reglamentos de nuestro entorno.
- c. Las personas interesadas en participar en este grupo de trabajo tendrán que estar en posesión de una cuenta gmail.

2. ESPACIO ABIERTO

- a. Tenemos pendiente el envío de nuestros puntos en la definición de este espacio. El plazo restante es de 1 semana. Los que tengan alguna propuesta que la envíen por correo

3. SEMANA DE LA LUCHA

- a. Nos informan de una concentración de Frente Cívico que tendrá lugar el viernes 22 a las 18:30, coincidiendo con la Semana de la Lucha.
- b. Nos informan que finalmente serán 2 las manifestaciones que se celebrarán el 23N. Se abre debate.
- c. Nos informan desde la Asamblea de Desempleados que participarán en varias acciones para exigir su puesto de trabajo o en su defecto una Renta mínima. Para más información consultar su facebook.

4. OCUPACIONES

- a. Nos informan de que existe un grupo de familias que han ocupado un edificio propiedad de un banco. Su intención es llegar a un acuerdo con la entidad, para permanecer en esas viviendas pagando un alquiler social. Nos piden apoyo.

5. PERIODICIDAD DE LA ASAMBLEA

- a. Debatimos sobre si seguir reuniéndonos 2 veces al mes o dejarlo en 1. Los participantes en esta Asamblea pertenecen a distintos colectivos en los que se realizan acciones específicas, de este modo la Asamblea se ha quedado, básicamente, cómo un espacio de discusión e información, por lo que consideramos que con una reunión al mes sería suficiente.

6. PROPUESTAS CONSENSUADAS.

- a. Consensuamos reunirnos regularmente todos los primeros domingos de mes y convocar Asamblea extraordinaria en el caso que fuese necesario.
- b. Consensuamos la necesidad de al menos 6 participantes para la toma de decisiones vinculantes de la Asamblea.
- c. Consensuamos participar en la manifestación de las Mareas, junto con todas las mareas ciudadanas.

Sin más que tratar se da por finalizada la Asamblea a las 13:23.